

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO		ASIGNACIÓN RESPONSABLE DEL RIESGO				MATRIZ DE RIESGOS - VA-036-2021								
	No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	USDA	COMPAÑIA ASEGURADORA	"El Contratista se obliga con el Contratante a la ejecución de la Interventoría administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y la supervisión técnica independiente conforme al Decreto No. 945 de 5 de junio de 2017, para el contrato de obra de la Nueva Infraestructura Ciudadela Luis Javier Arroyave Morales etapa 1, ubicada en el Municipio de Medellín, bajo la modalidad de precios fijos reajustables"								
							PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	PRODUCTO	VALORACIÓN O NIVEL DE RIESGO (%)	RESULTADO	TOLENCIA	TRATAMIENTO	ACCIONES DE MITIGACIÓN	
ERRORES LEGALES DOCUMENTALES Y REGULATORIOS	1	INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE OBLIGACIONES EMBAJAS DEL CONTRATO.	X	X		X	2	20	40	67%	ALTO	IMPORTANTE	EVITAR EL RIESGO. PREVENIR EL RIESGO. PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	LISTA DE CHEQUEO POR PARTE DEL INTERVENIDOR DE LA USDA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES. EL INTERVENIDOR DEBE PRESENTAR INFORME MENSUAL, ACERCA DE LOS PORCENTAJES DE AVANCE FÍSICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. EL INTERVENIDOR USDA DEBE PRECIOSAN MENSUALMENTE EL FLUJO DE CAJA DEL CONTRATO. SE SOLICITAN ADEMÁS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO.	
	2	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÁ OBLIGADO EL CONTRATISTA CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA EL OBJETO DEL CONTRATO	X	X		X	1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	LISTA DE CHEQUEO POR PARTE DEL INTERVENIDOR USDA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS CONTRACTUALES. SE SOLICITAN PÓLIZAS DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	
	3	NO SUSCRIBIR EL CONTRATO, OBJETO DE LA INVITACIÓN UNA VEZ HAYA SIDO ADJUDICADO, DENTRO DE LOS PLAZOS Y CONDICIONES CONVENIDAS	X				X	1	10	10	17%	BAJO	TOLEABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA VALIDEZ DE LA OFERTA POR SESENTA (60) DÍAS. PARA ADJUDICAR EL CONTRATO SE CONTINÚA CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENTE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. SE SOLICITA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
	4	ERRORES INVOLUNTARIOS QUE HAYAN OCURRIDO EN LA INVITACIÓN O COTIZAR EN LAS UNIDADES, O DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL, O EN ESTUDIOS PREVIOS	X	X	X			2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO	PREVENIR EL RIESGO. PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	SOMETER A REVISIÓN DE OTROS PROFESIONALES LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES, VALORES Y OTROS QUE PUEDAN ALTERAR LOS REQUISITOS ESTABLECER AL PROPIETARIO, DEJANDO EXPLICACIÓN DE DICHA REVISIÓN. REVISOR POR PARTE DE LOS OFICIOS COMPETENTES DE LA INSTITUCIÓN CONFORME AL ARTICULO 33 DE LA RESOLUCIÓN 8875 DE 2014.
SOCIALES Y AMBIENTALES	5	RISGOS SOCIALES (PAROS DE ORDEN PÚBLICO)	X			X	1	10	10	17%	BAJO	TOLEABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	LA UNIVERSIDAD Y EL CONTRATISTA TOMARÁN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES TENDIENTES A MITIGAR EL RIESGO.	
	6	RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DEL MANEJO DE LA GUÍA SOCIOAMBIENTAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	X	X	X		1	10	10	17%	BAJO	TOLEABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	ESTABLECER CONDICIONES CONTRACTUALES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GUÍA SOCIOAMBIENTAL. SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA USDA AL CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA Y PROTOCOLOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
	7	Biotin o epidemia: Contagio por virus (COVID 19)	X	X	X			3	20	60	100%	ALTO	INACEPTABLE	EVITAR EL RIESGO. PREVENIR EL RIESGO. PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	REQUIRIR PARA EL INICIO DE LAS OBRAS Y DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. REALIZAR Y SUPERVISAR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA USDA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN TODAS SUS ETAPAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
	8	INCUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	X	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	GESTIONAR POR PARTE DE LA USDA LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (AMPA). REALIZAR SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y AUTORIZACIONES DEL (AMPA)	
FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	9	NO PREVER LOS COSTOS DE FINANCIACIÓN EN QUE DEBE INCURRIR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PERSONAL, Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	X	X	X		2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO	PREVENIR EL RIESGO. PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	ELABORAR EL PRESUPUESTO Y ACTUALIZARLO CONFORME LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MERCADO. EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA USDA PARA REALIZAR EL CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO DURANTE SU TIEMPO DE EJECUCIÓN.	
	10	FLUCTUACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS, TASAS DE CAMBIO, VARIACIÓN CAMBIARIA Y FINANCIERA	X		X		3	10	30	50%	ALTO	IMPORTANTE	PREVENIR EL RIESGO. MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	EL CONTRATO CUENTA CON LOS RECURSOS QUE GARANTIZAN LA EJECUCIÓN, SE DEBE RESPALDAR LOS PRECIOS DEL CONTRATO CON FLUJO REAJUSTABLES	
TÉCNICO, OPERATIVOS Y DE EJECUCIÓN	13	PERSONAL QUE NO ES COMPETENTE PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA	X	X	X	X	1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA USDA PARA REALIZAR EL CONTROL, Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y LAS EJECUCIONES DEL PERSONAL. REVISOR EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. LA INTERVENTORIA EXTERNA DEBE REALIZAR EL CONTROL, Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA OBLIGACIÓN A LAS EJECUCIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. A SU VEZ EL INTERVENIDOR USDA REALIZARÁ EL CONTROL, Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Y LAS EJECUCIONES DEL PERSONAL REQUERIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. SE SOLICITA PÓLIZA DE CALIDAD DEL SERVIDO	
CORUPCIÓN	14	RIESGO DE CORUPCIÓN DEFINIDO COMO LA POSIBILIDAD QUE SE PRESENTEN CONDUCTAS O COMPORTAMIENTOS CALIFICADOS COMO DE CORUPCIÓN, YA SEA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD O DELITOS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD CONTRATISTA.	X	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO. COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO.	REALIZAR LA REVISIÓN DIRECTA DEL PROYECTO, POR PARTE DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL, EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO. REALIZAR CONTROLES CRUZADOS ENTRE COMITÉS CLASIFICADOS "GRUPO A" Y "GRUPO B" QUE REALICEN EL ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA. QUIÉNES REALIZAN LA SOLICITUD DE INVITACIÓN Y QUIÉNES SON COMPETENTES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL LISTADO DE CONTRATISTAS VA DE 2014.	